

Renta Variable

Evolución Índices

Índices	Último	Variación en el período				
		julio	junio	2025 (YTD)	2024	
IBEX 35	14.397,00	2,9%	-1,1%	24,2%	14,8%	
Eurostoxx 50 (Eurozona)	5.319,92	0,3%	-1,2%	8,7%	8,3%	
Dax (Alemania)	24.065,47	0,7%	-0,4%	20,9%	18,8%	
Cac 40 (Francia)	7.771,97	1,4%	-1,1%	5,3%	-2,2%	
FTSE 100 (UK)	9.132,81	4,2%	-0,1%	11,7%	5,7%	
S&P 500 (EE.UU.)	6.339,39	2,2%	5,0%	7,8%	23,3%	
Nasdaq 100 (EE.UU.)	23.218,12	2,4%	6,3%	10,5%	24,9%	
Nikkei (Japón)	41.069,82	1,4%	6,6%	2,9%	19,2%	
Shangai Comp. (China)	3.573,21	3,7%	2,9%	6,6%	12,7%	
MSCI Emerging Markets	1.243,23	1,7%	5,7%	15,6%	5,1%	
MSCI World (USD)	4.076,04	1,2%	4,2%	9,9%	17,0%	
MSCI World (EUR)	363,65	3,8%	0,8%	-0,5%	24,8%	

Fuente: Bloomberg

Continuó el buen tono bursátil en julio

Buen primer semestre bursátil, que ha continuado en julio por buenos resultados empresariales.

En el mercado europeo, volvía a brillar el mercado español, con un Ibex 35 que subía casi un 3%, acumulando en el año un 24%. Más modestas eran las subidas en otras plazas europeas, reflejadas en el exíguo 0,3% que avanzaba el Eurostoxx 50.

Al otro lado del Atlántico, las ganancias eran la tónica, con el S&P 500 marcando nuevo máximo histórico, tras subir un 2,2% en el mes, subida parecida a la registrada por el Nasdaq 100.

Y, por último, también subidas (próximas al 2%) en las bolsas emergentes.

Renta Variable

Evolución Sectores

Sectores Eurost ox	Último	Variación en el período				
		julio	junio	2025 (YTD)	2024	
Industriales	1.577,96	1,8%	1,3%	20,8%	14,9%	
Tecnología	1.055,37	-5,5%	1,5%	-0,1%	11,2%	
Consumo	387,93	1,2%	-5,4%	-13,4%	-9,0%	
Bancos	219,74	9,3%	-0,2%	50,5%	23,4%	
Salud/Farma	823,67	5,0%	-2,6%	-0,2%	8,7%	
Utilities	448,97	-2,5%	1,6%	18,5%	-3,1%	
Seguros	512,92	2,9%	-1,9%	20,7%	21,5%	
Automóviles y Componentes	489,38	-1,5%	-4,4%	-8,2%	-12,1%	
Energía	139,74	2,4%	5,4%	17,7%	-3,1%	
Alimentación	438,00	-4,6%	-6,3%	-0,1%	-11,3%	
Químicas	1.420,69	-2,4%	-4,0%	1,3%	-9,5%	
Telecomunicaciones	355,75	-1,5%	-4,5%	9,6%	16,8%	

Sectores EE.UU.	Último	julio	junio	2025 (YTD)	2024
Tecnología	5.220,69	5,2%	9,7%	13,3%	35,7%
Salud/Farma	1.518,42	-3,4%	1,9%	-5,4%	0,9%
Financieras	870,57	-0,2%	3,1%	8,2%	28,4%
Consumo cíclico	1.799,72	2,6%	2,1%	-1,7%	29,1%
Telecomunicaciones	386,65	2,3%	7,2%	13,2%	38,9%
Industriales	1.285,95	2,9%	3,5%	15,3%	15,6%
Consumo no cíclico	874,57	-2,5%	-2,2%	2,5%	12,0%
Energía	666,91	2,8%	4,7%	1,8%	2,3%
Materiales básicos	553,28	-0,5%	2,1%	4,4%	-1,8%
Utilities	435,08	4,9%	0,1%	13,0%	19,6%
Inmobiliarias	259,89	-0,2%	-0,5%	1,6%	1,7%

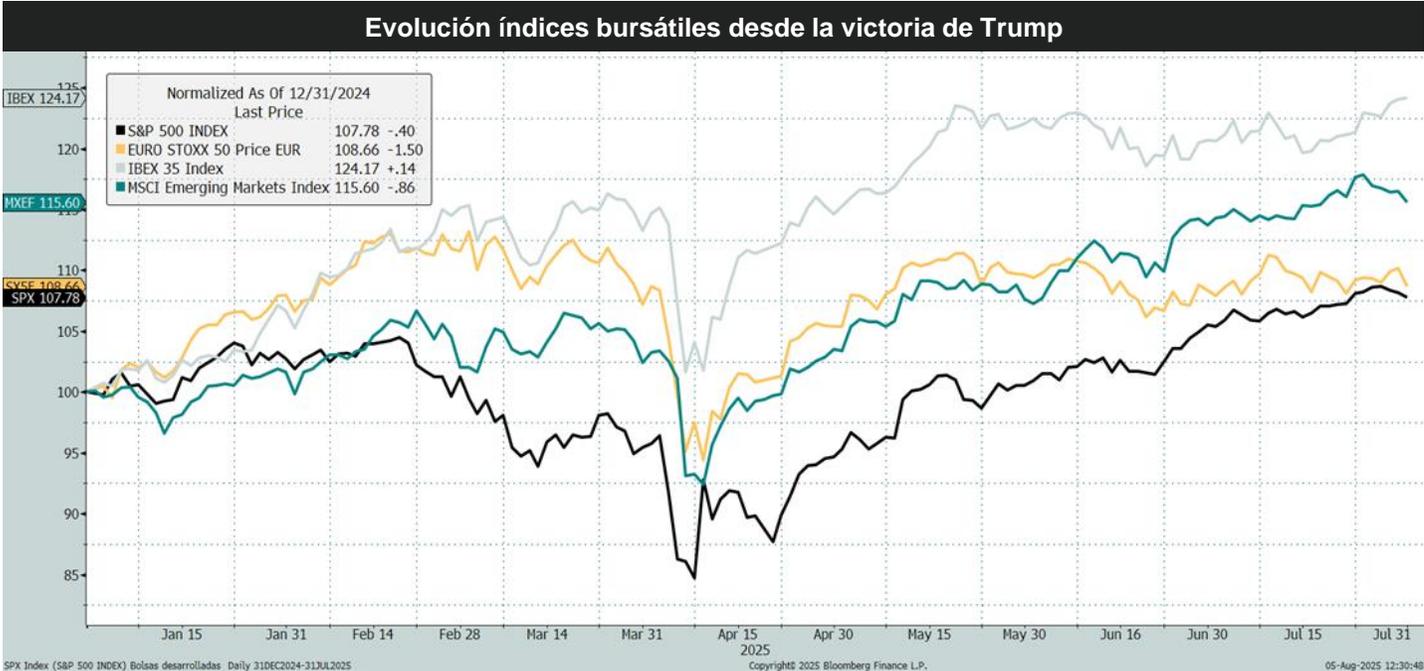
Los bancos europeos vuelan en julio

Lo más destacable del mes, a nivel sectorial, ha sido la **subida de un 9% en los bancos europeos. En el acumulado anual se revalorizan un escalofriante 50%**. Y es que los resultados de este sector continúan sorprendiendo, pues la presión en el margen de intereses se está viendo compensada por incrementos de volumen en carteras crediticias, buena evolución de comisiones, y morosidades muy bajas.

El peor sector europeo del mes era el de tecnología, afectado por la caída de ASML de casi un 10%, y no representativo de la evolución del sector tecnológico a nivel global, que ha sido bastante positiva en el mes.

Renta Variable

Evolución reciente



■ S&P 500 ■ Eurostoxx 50 ■ Ibex 35 ■ MSCI Emerging Mkts. Fuente: Bloomberg

Las bolsas estadounidenses continúan recuperando terreno

La mayoría de mercados se encuentran próximos a sus máximos anuales. Las bolsas han superado el bache producido a raíz del famoso “Día de la Liberación” estadounidense (2-abril), merced a la reducción de incertidumbre, y no tanto a que las expectativas sean mejores que las existentes antes de ese día.

En los últimos dos meses, el S&P 500 le ha recortado bastante terreno al Eurostoxx 50, en puntos de índice (pues si medimos las bolsas en euros, la bolsa estadounidense continuaría muy rezagada, merced a la depreciación del dólar acumulada).

Renta Variable

Valoración

Índice bursátil	PER (2025)	PER (2026)	PER medio últimos 15a	Rentab. dividendo
S&P 500	23,9	21,3	18,2	1,3%
Eurostoxx 50	15,6	14,3	14,2	3,2%
Ibex 35	12,5	12,1	12,1	4,2%
Dax (Alem.)	16,7	14,6	14,3	2,6%
MSCI Emerg.	14,0	12,3	13,5	2,7%

Fuente: Bloomberg

Nos mantenemos en un terreno de valoraciones “exigentes”

En lo que llevamos de año, las bolsas han subido más que la expectativa de beneficios, lo que ha deparado en un encarecimiento del mercado.

Aunque no son niveles exagerados en la eurozona, hay que ser conscientes que el Per del Eurostoxx 50 se sitúa por encima de la media histórica (de quince años).

Y en el caso del S&P 500 la lectura podría ser más negativa, con una sobrevaloración mucho más marcada, pero hay que matizarla por la fuerte influencia que tienen los valores tecnológicos, apoyados por expectativas muy positivas, difíciles de calibrar en plena “revolución sobre la IA” ...



Aviso legal

El presente documento no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

Este documento ha sido preparado por el Área de Gestión de Inversiones Banco Cooperativo Español S.A. con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Banco Cooperativo Español no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra de los instrumentos que en él se detallan, ni pueden servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Cooperativo Español S.A. y están basadas en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Banco Cooperativo Español S.A., por lo que no se ofrece garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Banco Cooperativo Español S.A. no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor tiene que tener en cuenta que la evolución pasada de los instrumentos no garantiza la evolución futura o resultados futuros. El precio de los instrumentos descritos puede fluctuar en contra del interés del inversor. Las transacciones en derivados pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios valores subyacentes de los mismos. Asimismo, los inversores deben tener en cuenta que la rentabilidad obtenida en el pasado no es garantía de la evolución o resultados futuros.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Banco Cooperativo Español. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.